

plimiento de lo dispuesto
902 de 1.988, se ordena
dicto por una vez en un
n en ésta ciudad y en una
la fijación del mismo en
por el término de diez (10)
QUEL CECILIA OYUELA PA-
a hoy 21 DE MAYO del año
s 7:40 A.M.. RAQUEL CECI-
A PRIMERA - . (Hay firma y

DEL CIRCULO DE SOTAQUI-
personas que se consideren
el trámite de Liquidación
Causante TERESA ACUÑA
en vida se identificó con la
ero 23.546.291 expedida en
lomicilio y asiento principal
pio de Sotaquirá (Boyacá),
le los diez (10) días siguien-
Edicto. Sucesión instaurada
LA ACUÑA PINTO, mayor de
lula de ciudadanía número
inja, portadora de la tarjeta
8-del Consejo Superior de la
da por esta Notaria e iniciada
RO CERO UNO (001) de fecha
DOS MIL VEINTICINCO (2025)
de este Edicto, por una vez,
a Circulación Nacional "La Re-
o El Espectador" y en una ra-
plimiento a lo dispuesto por el
2 de 1988, y 589 del C. P. C. or-
n en un lugar visible de la No-

taria por el término de diez (10) días hábiles. El presente
Edicto se fija hoy VEINTE (20) del mes MAYO del año DOS
MIL VEINTICINCO (2025), siendo las 8:00 A.M La Notaria .
NUBIA SANABRIA AYALA . NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE SOTAQUIRA. (hay firma y sello). 003_VEF_13039-10-1

avisos

AVISO DE PRENSA. En cumplimiento del Artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015 la Curadora Urbana N° 2 de Manizales informa la expedición de la siguiente licencia: -LICENCIA DE COSNSTRUCCIÓN. -RESOLUCIÓN N°: 25-2-0111-LC . -MATRICULA INMOBILIARIA: 100-20427 . -FICHA CATASTRAL: 01-02-00-00-0284-0004-0-00-00-0000 . -CLASE DE LICENCIA: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN . -MODALIDAD: MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL . -TITULAR: UNIVERSIDAD DE CALDAS . -DIRECCIÓN: CALLE 65 NO 26 10 . -BARRIO: PALOGRANDE . -DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE MODIFCACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN EL EDIFICIO DENOMINADO "EL PARQUE DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS", CAMPUS CENTRAL, EL CUAL SE CONVIERTE EN EDIFICACIÓN DE 4 PISOS CON USO INSTITUCIONAL EDUCATIVO (IE-4). LICENCIA ANTERIOR 092-2016 . -VIGENCIA 24 MESES PRORROGABLES 12 MESES. 008_VEF_2347-1-1

AVISO. CURADORA URBANA DOS DE MANIZALES. AB. MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA R.. AVISO DE PRENSA En cumplimiento del Artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015 la Curadora Urbana N° 2 de Manizales informa la expedición de la siguiente licencia: RECONOCIMIEN-

TO DE LA EXISTENCIA DE
DE COSNSTRUCCIÓN. -R
LC. - MATRICULA INMOB
TASTRAL: 00-02-00-00-00
DE LICENCIA: RECONOCI
UNA EDIFICACIÓN Y LI
MODALIDAD: MODIFICA
SIÓN GROUP S.A.S. . -DI
LA TRINIDAD • DESCRIPC
CIMIENTO Y LICENCIA C
DALIDAD DE MODIFICA
PISO DESTINADA AL U
(VU) • VIGENCIA 24 MES
008_VEF_2349-1-1

AVISO. CURADORA URB
MARIA DEL SOCORRO ZU
cumplimiento del Artícu
de 2015 la Curadora Urba
expedición de la sigui
DE LA EXISTENCIA DE UN
CONSTRUCCIÓN. -RESOL
-MATRICULA INMOBILIAF
TRAL: 01-01-00-00-0121-4
LICENCIA: RECONOCIMIE
EDIFICACIÓN Y LICENCIA
LIDAD: AMPLIACIÓN Y RE
-TITULAR: OFELIA BOTER
RA 23 75 A 101 . -BARRI
PROYECTO: RECONOCIMI
FICACIÓN Y LICENCIA DE
AMPLIACIÓN Y REFORZAM
EDIFICACIÓN DE DOS PI
PERSONALES GENERALES
PRORROGABLES 12 MESE



seguros alfa